

Bogotá D.C., septiembre 15 de 2017

Información Relevante

Pronunciamiento sobre la huelga decretada por ACDAC

Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca rechaza categóricamente el llamado a huelga hecho por la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles, Acdac por ser ilegal y por ser una vía de hecho que afecta a los clientes, a la conectividad del país y una medida de presión que no refleja el sentir, ni los intereses de los 22.000 trabajadores de Avianca y de sus familias.

La prioridad de Avianca es la prestación de un servicio de calidad, así como la búsqueda de la viabilidad y competitividad de la empresa en el contexto de los desafíos económicos del entorno, por lo que se adoptaran planes de acción para mitigar el impacto que esta decisión pueda causar en el servicio.

Así mismo, adelantará las medidas disciplinarias que correspondan contra los pilotos que participen de esta decisión.

Para mayor información, puede contactar a:

Oficina Relaciones con el Inversionista
Teléfono: 571-5877700 Ext. 2474, 1320, 1321
E-mail: ir@avianca.com